



AUTORIZA 10 ds. FERIADO LEGAL/2014  
DEL DÍA 17 AL 28.02.14.

LA HIGUERA, 29 ENE. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000384 /

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 101, 102, y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) interesado (a); y la disponibilidad del servicio ;

**DECRETO**

Autorízase 10 días de Feriado Legal correspondientes al año 2014, al (la) funcionario (a) **don (ña) Claudio Andrés Torres Miralles**, Director de Obras Municipales y Encargado de Control Interno (S), Planta de Profesionales, Grado 10° E.M.S., desde el día 17 de Febrero del 2014 y hasta el día 28 de Febrero del 2014, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO (A) Y

ARCHÍVESE.

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



**CARLOS FLORES GONZALEZ**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



**MARIO PIZARRO BRUZZONE**  
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
  - 2.- c.c. Carpeta de Personal
  - 3.- c.c. Secretaría Municipal
  - 4.- Archivo
- CFG/SDA/ebp.